

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 16 de octubre de 2012, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, sobre autorización que se tramita en el expediente que se cita, término municipal de Ronda (Málaga). (PP. 3089/2012).

Expediente: AV-MA-10657.

Asunto: Autorización de vertido de aguas residuales procedentes de bodega.

Peticionario: Bodegas Excelencia, S.L.

Término municipal: Ronda (Málaga).

Lugar: Paraje Ronda la Vieja.

Esta Consejería señala un plazo de un (1) mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería, en Paseo de Reding, núm. 20, 29016, Málaga.

Málaga, 16 de octubre de 2012.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.